

## **17. Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales. Principales características de los grupos A, B, C y D.**

Miles de euros

**Mazarrón - 2025**

	<b>Unidades</b>	<b>Unidades singularizadas</b>	<b>Valor catastral</b>
<b>A6 Huertos solares</b>		158	15.404
<b>C Autopistas, carreteras y túneles de peaje</b>	1		

Fecha de actualización: 09/07/2025.

Como regla general, se ha suprimido el dato correspondiente cuando el número de bienes inmuebles por uso era inferior a 4, con el fin de mantener la protección de los datos.

El BICE es un concepto unitario por definición legal, por lo que ha de considerarse un inmueble en su conjunto. La división del BICE en unidades singularizadas o individualizadas tiene por objetivo el tratamiento diferenciado para el ámbito tributario.